

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9136

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

SÁBADO 29 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO

Seccion editorial

EL OCHAVO.

Sonó la hora de la desaparicion del ochavo, moneda característica de nuestra patria: ha resistido á todos los sistemas monetarios que en el transcurso de los tiempos han sucedido, y se ha burlado de todas las disposiciones gubernativas que tendian á acumular su valor y á lograr su desaparicion.

El ochavo se ve en la unidad monetaria del pobre de la época, y solo en el Museo de algunas monedas se conserva en la actualidad. Y bajo ese nombre, y en los tiempos, porqu... hasta lo infinito... de una coleccion de monedas de todas las especies de his... de todos los pue...

Hay ochavos que parecen monedas de la forma primitiva que se usaba en el acto de fabricar las necesidades de la vida; y otros que son de un curso completo de moneda sobre si tierdas y barro de todas las formas, le seria difícil en los siglos venideros el reconocer el ochavo que nosotros usamos hoy; y uno son circulares, otros octogonales, otros ochavos de los que no tienen forma alguna, y si la tuvieron alguna vez, se han perdido con el uso; lo único que han conservado ha sido su nombre, y un ochavo, á despecho de todos los rigores de la administracion, ha llegado á igual á dos maravedises.

La primera vez que se vio el ochavo fue en el siglo XV, cuando el Rey Juan II declaró tácitamente libre la fabricacion del ochavo; lo difícil, lo casi imposible, es encontrarlos buenos. Cada ciudad ha podido hacerse la cantidad de ochavos que haya tenido por conveniente, siendo tan legítimos y pasados como si hubieran salido de la Casa de Moneda.

Como prueba del desinterés de los españoles, merece consignarse que de este privilegio no se han aprovechado muchos, y que tener en cuenta que la primera materia, se halla en todas las cocinas donde, como es natural, no faltan sartenes viejas, y hay que advertir de los útiles para la fabricacion de ochavos no son tampoco costosos ni difíciles de manejar.

Donde los filletes de Banco se falsifican con tanta frecuencia, no es extraño que las autoridades hayan hecho la vista gorda tratándose de ochavos; no mece la cantidad que nadie dije su atencion en ella; gracias á esto

algunos especuladores se han dedicado tranquilamente á la inocente industria de convertir en moneda todo el hierro viejo que se halla en las calles y traperías.

Pero, aparte de todo esto, el ochavo es digno de mayor respeto, porque se ha convertido en moneda sagrada. En el gran libro de la deuda de la corte celestial las inscripciones se hacen por ochavos; por lo menos, en esa cantidad giran todos los pobres al cielo, cuando, pidiendo un ochavo, advierten al donante que Dios se lo pagará.

El ochavo es la unidad de la limosna.

Los pobres españoles no piden otra cantidad; los franceses piden un *petit sou*: esto es, cinco céntimos, ó sea tres veces más pobres que aquellos, ó tres veces más desinteresados; se puede coger el término que más agrade.

El ochavo para muchos no era dinero; se despreciaba en las vulturas, y no se recogía del suelo cuando casualmente se caía; este desprecio de unos ha podido constituir la fortuna de otros, porque también la riqueza se hace ochavo á ochavo, aunque no sea muy comun este procedimiento.

De todos modos, entre el que tira el ochavo y el que lo recoge, el último tiene mas probabilidades de enriquecerse que el primero: los que tienen manera de ricos, los que tiran miles de reales, han empezado recogiendo ochavos.

No se creeria la relacion de las especulaciones que ha motivado tan exigua moneda; y sin embargo, es cierto que con los ochavos se ha hecho negocio en mayor escala de lo que cualquiera se figuraria. Hace algunos años que corrió el rumor de que los ochavos morunos tenían oro. La *Corresponsal* anunció que en una casa se pagaban á peseta; algunos especuladores listos comenzaron á pagarlos á real á la medida. Estas noticias no eran exactas, porque el que puso ron los engañosos, no dió salida por el anuncio fué que se vendían de piezas morunas. Excusado es decir que la citada casa no se compraban monedas mas que por dos maravedises.

Otro carácter tiene el ochavo moruno, y la mayoría de los que circulan están sin bautizar: el ochavo es el recuerdo popular que mas ha durado de la gloriosa campaña de Africa.

Para el pueblo, los moros han pagado la indemnizacion en ochavos. Por lo menos, la plata y el oro marroquíes no han circulado con igual profusion que el cobre.

A la paz de Wad Ras sucedió una invasion marroquí en la Peninsula; una invasion de ochavos que despues se han multiplicado, tomando carta de naturaleza en nuestra patria, gracias á la habilidad de muchos caldereros.

Nadie hubiera sido capaz de concebir lo que con un ochavo se ha podido comprar en este pais; en provin-

cias se dá un ochavo de todo, en Madrid hay algunos comestibles que cuestan un ochavo. Cuando esta moneda desaparezca ¿que precio van á tener los buñuelos?

El ochavo ha servido para obtener pruebas prácticas de la divisibilidad de los cuerpos; se ha vendido un ochavo de aceite, un ochavo de pan y hasta de guisado en algunas cantinas; todo, por supuesto, para gentes que tienen un ochavo de necesidades.

Un dia, esplicando yo el valor de esa moneda á un extranjero, me preguntaba asombrado si por un ochavo se daba algo en España.

No fué preciso que yo contestara. Caminábamos por la ronda y vimos que se aproximaba á nosotros un grupo numeroso de gente del pueblo que escoltaba una camilla: del centro del grupo se destacaban los vivos colores de los uniformes de la Guardia civil. Cuando la triste, aunque bulliciosa comitiva, se acercó á nosotros preguntamos, naturalmente, qué habia ocurrido y quién era el infeliz que debian conducir en aquella camilla.

—Es un herido,—nos contestó uno,—jugaba en una de las rifas de á ochavo la tirada y ha reñido con el banquero sobre si habia dado un cuarto ó un ochavo, y si debia dar, por lo tanto, una vez ó dos á la rueda. El banquero le ha dado dos puñaladas.

—Ya vé V., si se dá por un ochavo,—añadió á mi compañero,—á puñalada por maravedí.

Cuando se den navajazos por el sistema decimal, van á tener mucho que hacer las casas de socorro.

Van á corresponder cinco al perro. No tiene nada de particular que las puñaladas estén tan baratas, es una industria española y existe muy escasa exportacion.

El erudito Dr. D. Antonio Solano, que ejerce su facultad en la Carliota, pueblo de esta provincia, ha sido nombrado de la Academia de Medicina, Cirujia y Farmacia de Jaen en dictamen acerca de la providencia del Juez Municipal de aquel pueblo prohibiéndole que recibiera heridos ó contusos, sean cañales ó de mano armada. Este dictamen, que insertamos á continuacion por creerlo de interés general, dice así:

La Comision ha estudiado el asunto que en respetuosa solicitud espone el Dr. D. Antonio Solano, residente en la Carliota, sobre providencia dictada por el Juez Municipal suplente, «para que en lo sucesivo se abstenga de curar á ningun herido ó contuso, sea casual ó por mano airada, puesto que el reconocimiento y curacion de estos solo pertenece á los Sres. Facultativos Titulares, luego que por la autoridad se les ordene, donde los hubiese, y á falta de estos á los particulares, despues que la misma autoridad así lo ordene, pues de lo contrario se procederá á lo que hubiere lugar por el abuso de confianza en su facultad.»

De la providencia que acaba de insertarse, se desprenden dos cuestiones: ó el Juez Municipal se refiere en su prohibicion á la primera asistencia y curacion que se practica en todo herido; ó solamente prohíbe la asistencia durante el curso de la herida sin ocuparse del primer socorro.

Si la frase reconocimiento y curacion de la providencia, significa el primer socorro facultativo que se presta al herido, la prohibicion es ilógica, anti-humanitaria é inhumana, no encontrando apoyo, por tanto, ni en la razon, ni en la conciencia, ni en las leyes.

Todo Médico al recibir la investidura de tal y con ella sus derechos, echa sobre sus hombros cargas pesadas de deberes, y entre ellos están los de socorrer las necesidades de los que padecen, sean quienes fueren, y por tales tenemos los casos de heridas. Ni el Juez Municipal de La Carliota, ni las Autoridades todas, ni los Gobiernos son bastantes, ni capaces de borrar del gran Código de la conciencia y de la humanidad, esos artículos escritos con caracteres indelebiles en el corazon del hombre, calcados en la caridad y en el amor al prójimo. ¿Que tranquilidad disfrutaria la conciencia de dicho Juez si una herida de un vaso importante arrebatara la vida del paciente por esperar á que el Forense ó Titular fuera encontrado, mientras que el Dr. Solano presenciaba cruzado de brazos, gracias á la prohibicion del Juez, la escena horrorosa de agitarse el herido en las postreras convulsiones sobre un mar de sangre que ahogara en su garganta los gritos de socorro! ¿Qué diria el Juez Municipal de su obra ante tan desconcertante espectáculo?

Además de rechazar el sano criterio esta prohibicion para tales casos, no hemos encontrado ni creemos que exista ley, decreto, jurisprudencia ni disposicion que pueda servir de base para semejante medida.

Si el mandato quiere espresar, al decir reconocimiento y curacion, la asistencia que se presta á los heridos desde que lo son hasta que sanan, el Real Decreto de 13 de Mayo de 1862, demuestra clara y terminantemente lo abusivo é ilegal de dicha medida.

«En los casos de herida ó otra lesion cualquiera, quedará el médico facultativo encargado de la asistencia facultativa del paciente, á no ser que éste, su familia prefiere la de uno ó mas profesores de su eleccion, en cuyo caso conservará aquel la inspeccion y vigilancia que le incumbe para llenar el correspondiente servicio médico-forense.»

«Si el paciente ó su familia hiciere la eleccion de Profesor ó Profesores de que habla el artículo anterior, y el médico Forense no estuviere conforme con el tratamiento ó plan curativo empleado, se reunirán para ponerse de acuerdo, y, si no lo

consiguiesen, dará parte al Juez de primera Instancia para que penda, á los efectos que en juicio se cedan.»

Art. 14. «Las disposiciones de artículos 12 y 13, son aplicables cuando el paciente se halla ó ingresa en la cárcel, hospital ó otro establecimiento, y sea asistido por los Facultativos de los mismos.»

Los tres artículos que acabamos de copiar, son la mas elocuente protesta contra el funcionario que, apesar de ser el llamado á interpretar y aplicar la ley, es el primero en incurrir en una lamentable transgresion.

Cuando la ignorancia crasa es el motivo de estravio en los asuntos de la falta de buen sentido en los negocios y de errores más ó menos condonables, existe penalidad; pero el sentimiento de compasion, favorable al ignorante, parece que atenúa aquella: mas cuando como en el caso presente no es el motivo la ignorancia por el contrario pudiera sospecharse resentimientos personales, cuando, al parecer, se hace de la ley un valladar que cobije los ódios, las rivalidades y las rencillas; cuando presenciemos el espectáculo de arbitrariedades á personas que merecen universal consideracion, de pelear derechos adquiridos por títulos Académicos y patrocinados por leyes, y escarnecer la caridad, la honra y todo sentimiento noble y elevado, el corazon se apena y de lo profundo del alma brota una espesa protesta, tan severa como la justicia y tan enérgica como la justicia, contra tamaños atropellos.

Lejos de nuestro ánimo está, que pudiéramos explicar su conducta en esta cuestion, que la providencia inspirada como una medida que dejaba á salvo los intereses de justicia y los del Dr. Solano, en vez de la conducta reprochable que espone, pudiera observarse, que en el mismo caso bajo esta luz al crisol del examen, nos convencen razones poderosas de que ni aun esta hipótesis es admisible. En la ya repetida providencia, se hacen alusiones al Real Decreto de Mayo del 62, vigente, cual prueba el que los tomo su y como que antes de ser copiamos, se necen al mismo Decreto, resalta

«Los aumentos benévolos á que aludimos al proceder apoyándose en aquellos que pudieran favorecer sus designios y omitir los que demuestran patentemente que el Médico tiene derecho á prestar asistencia á todo herido que la reclama. Además, si el dicho Facultativo no le merecía confianza, los arts. 12, 13 y 14 del citado Real Decreto, resolvian la dificultad, procediendo á nombrar, con arreglo á ellos, al Titular ó Forense en representacion del Juzgado, para que, en union del Dr. Solano, prestase la asistencia; pero no en manera alguna expedir el *régium execuatum*»

— 172 —
un muro medio derruido, á cuyo pié crecían multitud de lilas, cuando el ruido de una voz le hizo levantar la cabeza; miró por la derecha de aquel muro, medio cubierto por las ramas, y reconoció á Ana, de pié en medio de una era, y llevando en el brazo una cesta.
Enfrente de la jóven se encontraba un ser cuya naturaleza y forma no pudo distinguir Elias en el primer momento.
Era una cosa viviente que rebullía sordamente, perdida á medias en uno de esos carretones sin fondo en que se enseña á andar á los niños. Al hacer Ana un movimiento, aquella masa confusa se agitó, y Elias pudo distinguir una especie de cuerpo envuelto en un sayo de tela, y despues una cabeza horrible que se levantó hácia la jóven con un ademán feroz. Esta presentó su cesta al idiota, que sacó de ella las manos llenas de fruta.
Ana lo miraba con sonrisa tran-

— 173 —
quila y afectuosa y parecia que ocupada únicamente de la alegría del pobre niño, no echaba de ver su fealdad. Para aquella alma ingenua, llena de virilidad, nada era en efecto repugnante sino el mal, y encontraba digna de contemplacion la felicidad de otro.
Luego que el idiota lo hubo devorado todo, alzó su disforme cabeza dando una especie de rugido, y dirigió sus miradas y sus brazos hácia la cesta con una avidéz brutal.
Ana entonces le puso la mano en la frente, y en el instante mismo dejó caer sus brazos; su mirada se dulcificó, su cabello crizado pareció suavizarse, y se agitó con alegría riendo de una manera especial.
—Bien, Juan, bien. Sé bueno, y mañana volveré.
El idiota tocó las palmas; su mirada tomó una expresion estrofa, y sus facciones todas se animaron; habriase dicho que la amable son-

— 176 —
que su vida sea menos triste. Nadie lo quiere en la granja, porque dicen que para nada les sirve; ¡como si no pudiera servirles para ser buenos y caritativos! Con bastante frecuencia he deseado que Juan fuese mi hermano, á fin de poder cuidar de él mejor.
Elias miró á la jóven, tomó una de sus manos y le dijo en voz baja: —¿Cómo seria posible no amar á Vd., Ana?
Ana hizo un movimiento de sorpresa: era la primera vez que Elias la llamaba así, y sin que ella pudiera explicarse el porqué, aquella familiaridad inesperada le ocasionaba alegría y confusion al mismo tiempo.
Con los ojos bajos y el rubor en la frente prosiguió silenciosa andando al lado de Elias hasta el *Stüvel-Remoluo*.
En fin, en el momento de entrar ambos en la senda que conduce al molino, el jóven recordó el motivo

— 180 —
adornarlo con todos los méritos y perfecciones; se esforzó, en fin, en amarlo con esa vanidosa probidad de un corazon jóven que no quiere mostrarse alcanzado en sensibilidad.
Llegadas las cosas á este punto, comprendió Gaillot que no debía precipitar los acontecimientos, puesto que un amor nacido de la imaginacion no podia menos de exaltarse con la ausencia ó la tardanza.
Entonces fué cuando pensó en ir á Bretaña para apresurar la realizacion completa de su proyecto, y cuya primera habia tenido tan buen resultado.
Las dificultades que...
citado Elias, y que tan fe habia conseguido vencer, dieron á terminarlo mas posible.
Resolvió, pues, no detenerse á su sobrino, sino av Severino el dia siguiente.
De Beaumont, á quien her

El resultado mutilado de...
No pueden mutilarse.
lo expuesto se deducen las
siguientes: 1.º Que el
Antonio Solano está dentro de
lad reconociendo, curando y
a los heridos y contusos de
y casuales que interesen
a; 2.º Que la providencia
el Juez Municipal de La
un abuso de autoridad y
limitacion de atribuciones;
el Dr. D. Antonio Solano
debe exigir la responsabi-
lidad haya lugar á D. Pedro Bas-
quet, Juez Municipal suplente
de la, por haberle privado de
os que le conceden sus ti-
tulos Académicos y la legislacion vi-

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando el 26 la sesion prosi-
su discurso el Sr. Pelayo Cuesta,
o cree que al conmemorar el sexto
sario de la restauracion pueden
erse en boca del rey palabras tan
satisfactorias.
Escinde de lo dicho sobre el esta-
económico del pais.
usa á ocuparse del aspectopolítico.
para el actual estado político
de 1876.
e que se concretará á censurar
tos del gobierno, y no espondrá
programa que el pais conoce de
a.
uales son vuestros títulos de glo-
riacion?—pregunta.—Dos cosas: la
titucion y la paz. En la primera
unido participacion las oposicio-
y además, la Constitucion no
ser bandera de un partido.
pecto de la paz, no comprende
se glorie tanto el gobierno de su
servacion hasta el punto de vin-
aria en la persona del presidente
Consejo de ministros, como si qui-
a anular las glorias del principe
la Paz.
asa á ocuparse de si ha llegado el
mento de que el gobierno deje el
er.
oy cree el Sr. Silvea, que la con-
tencion de este gobierno no es con-
la division del partido conser-
or.
duce de aquí, que no estando en
oder este partido, es evidente que
ará á dividirse.
Dice que este gobierno no tiene
cuando el poder, y como crí-
el Sr. Cánovas es la que todo lo

como no ven más obstáculo que el
gobierno que hoy ocupa el poder, es-
peran que con constancia han de ven-
corle; esperanza que conservan, sin
hacer las declaraciones del señor Ba-
laguer, porque no tienen la desconfian-
za de este.
Este gobierno, dice, es la dictadura
del año 1875, pues nacisteis de la fuer-
za, si abolo de la fuerza, y destinados
á imponerla, hasta que asegurada la
victoria, se estableciese el gobierno
constitucional y parlamentario.
Dice, que el partido fusionista pro-
clama que la monarquía restauradora
de D. Alfonso XII ha de ser la monar-
quía de la libertad en España.
El Sr. Mena y Zorrilla (de la co-
mision) contesta al Sr. Cuesta.
Dice, que todos los partidos pertene-
cen á la patria y tienen el deber de
servirla.
Censura que el Sr. Cuesta no se
haya ocupado de los actos del gobier-
no, que han producido grandes benefi-
cios al pais.
Dice que lo ménos que podia hacer
la oposicion era reconocer la fortuna
del gobierno.
Habla de la creacion del partido
Union Católica.
Sostiene que las últimas elecciones
han sido las más libres y las que con
mas orden se han verificado en Es-
paña.
El señor ministro de la Gobernacion
usa de la palabra.
Se felicita de estas discusiones po-
líticas, que sirven para que el pais
conozca á los hombres que rigen sus
destinos y á los que aspiran á regirlos.
Y se felicita tambien porque es la
primera vez que la oposicion habla
con claridad.
Dice que cuando á un gobierno se
le acusa de que compromete las ins-
tituciones, hay que reconocer en el
gobierno el derecho de manifestar qué
es lo que harian por esas institucio-
nes los partidos de la oposicion, di-
ciendo al pais que esos hombres de la
oposicion son los enemigos del siste-
ma parlamentario y constitucional.
He de discutir, dice, con cortesia
en la forma, pero sin piedad en el fon-
do, porque sin piedad se nos ataca.
Nos ha dicho el Sr. Cuesta, que
nosotros solo tenemos como programa
la Constitucion y la paz.
El partido fusionista no ha asegura-
do más que una cosa, y es que para
pedir el poder no era necesario estar
conforme en ciertas y determinadas
cuestiones.
Si el Sr. Cuesta, dice, el partido de la
oposicion debe tener confianza para venir parlamen-
tariamente, por la opinion, pues está
seria una victoria honrosa.
Nosotros no entendemos que la
Constitucion sea programa de un parti-
do.
Dice que no puede admitirse al go-
bierno

fiesta que el Sr. Cuesta viene á hacer
la causa del *Siglo Fduro*.
Tratando de las leolaraciones he-
chas por el Sr. Balaguer, en quien re-
conoce gran importancia dentro del
partido fusionado, por haber sido mi-
nistro y por ocupar hoy la presiden-
cia de cierto comité directivo de una
sociedad de la calle del Principe, se
hace cargo de la manifestacion he-
cha por dicho señor, en nombre del
partido, de que la libertad estaba so-
bre todo y sobre todos, y pregunta:
¿Sobre qué está esa libertad?
Protesta de la acusacion hecha al
gobierno, de que compromete las ins-
tituciones.
Declara que en todos los paises re-
gidos por el sistema constitucional es
donde existe la lucha de los partidos:
esta lucha se hace oponiendo princi-
pios á principios, programas á pro-
gramas. Vosotros que os decís monár-
quicos constitucionales, estais en el
deber de hacer declaraciones para que
se sepa dentro de vuestro partido
quienes son los que defienden la mo-
narquía, pero sin que se se la sobre-
ponga la libertad, pues esta aclaracion
es necesaria y por esta razon os
escitamos para que la hagais.
El general Martínez Campos dice:
Podia S. S. haber hecho esas pregun-
tas al señor diputado aludido en la
otra Cámara.
El señor ministro de la Gobernacion
lee párrafos de los discursos del señor
Balaguer, en los cuales se dice que la
libertad está sobre todo y sobre todos;
que el gobierno necesita moralidad,
honradez, justicia y libertad.
Cuando un hombre—dice el señor
ministro de la Gobernacion—declara
que la libertad y soberania nacional
son superiores á la monarquía, y que
al pais le importa poco la forma de
gobierno, ¿cómo podrá demostrar ese
hombre, en su dia, que es monárquico
y que lo son sus correligionarios?
Pasa á ocuparse de la política del
partido de la oposicion. Nos pide, di-
ce el poder, porque llevamos mucho
tiempo en él.
Necesario es, pues, que digais, si-
guiendo vuestra teoria, qué tiempo
debe estar un partido en el poder para
que no peligren las instituciones, y
desde el momento que esto hagais, os
imponéis á la régia prerogativa, para
imponeros despues al pais; de donde
resultaria que matábais la libertad
política dirigiendo un grave ataque
al sistema contitucional y parlamen-
tario, como anteriormente he ma-
nifestado.
Censura la conducta del partido fu-
sionista, por la indiferencia con que
mira todos los asuntos referentes á la
eleccion y formacion del censo elec-
toral.
Termina diciendo que mientras el
partido de la oposicion no abra sus
destrinas con el pais...

El Sr. Presidente: continúa la dis-
cusion del proyecto de contestacion
al discurso de la corona.
El general Jovellar usa de la pala-
bra para alusiones.
Toma acta del propósito del go-
bierno de hacer una ruda campaña
contra las oposiciones.
Cree natural que el gobierno se de-
fienda, pero con cierta templanza, par-
ticularmente en este lugar.
Añade que esto solo conduce á
exasperar los ánimos y á crear el va-
cío al rededor del gobierno.
Protesta contra las frases del mi-
nistro de la Gobernacion al decir que
la oposicion no tenia hombres serios y
formales que vinieran al poder.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás pe-
riódicos de Madrid, copiamos las noti-
cias siguientes:
—Dice un periódico de anoche que
ayer tarde se habló mucho y reserva-
do en algunos corros del salon de con-
ferencias del Senado, de la audiencia
dispensada por S. M. el rey al gene-
ral Balmaseda. Aquello, añade el cole-
ga, de que el señor conde de Balmase-
da estaba benévolo con el gobierno,
ya no lo cree nadie.
—Lo que siguen afirmando lo amigos
del gobierno, es que el señor conde de
Balmaseda continúa á más distancia
de la fusion que del partido liberal-
conservador.
—El señor duque de la Torre ha con-
testado al telegrama de los demócratas
alto-aragoneses reunidos en el
banquete del dia 16 en Huesca, mani-
festando su profunda gratitud por el
recuerdo que ha merecido á los libe-
rales de aquel pais.
—Entre los senadores ministeriales
que, segun cálculos de los fusionistas,
se abstendrán en la votacion del men-
saje, parece que figura el general
Acevedo.
—El consejo de ministros verificado
hoy, bajo la presidencia de S. M. el
rey, ha invertido tres horas y algunos
minutos, no habiendo podido asistir el
Sr. Romero Robledo, por hallarse irre-
ramente indispuesto.
En dicho consejo se ha
principalmente de asuntos
con el ejército y con el tratado prin-
ha hablado, como es es relacionados
uro la atencion del la armada, y se
al Mensaje.
Terminado el Senado referente
los ministr
consejo retiráronse
os y quedó conferenciando
S. M. el rey el presidente del Con-
sejo de ministros durante unos treinta
minutos.
—La discusion del Senado ha re-
vestido gran importancia.
Las opiniones que se emitian á úl-
tima hora sobre los discursos de los
señores Pelayo Cuesta y Romero Ro-
bledo, eran tan diversas, que es im-
posible consignar con exactitud cuál
será la mas acertada.
El discurso del ministro de la Go-
bernacion ha sido enérgico y ha dis-
gustado grandemente á los fusio-
nistas.
La mayoría del Senado ha oido, sin
embargo, con gusto al Sr. Romero
Robledo, por más que no esperaba un
ataque tan vigoroso á las oposiciones
como el formulado por el ministro de
la Gobernacion.
Los debates sobre el Mensaje pome-
ten prolongarse, pues mañana habla-

rán para algunos los Sres. Perier,
Creus y duque de Tetuan.
El Sr. Cánovas no hablará hasta re-
sumir el debate.
Se decía a tarde que el general
Martínez Campos, si no es objeto de
alusiones más directas, no tomará
parte en esta sesion.
ESPAÑOLAS.

Se han recibido en Madrid los partes
telegráficos siguientes:
Londres, 25 de mayo, recibido el
27.)—La sesion de la Cámara de los
comunes, que comenzó ayer, no se ha
levantado hasta la tarde de hoy,
durante veintidós horas seguidas.
Los home... (autonomistas ir-
landeses) han tomado una obstinada
resistencia al op... relativo á las leyes
agrarias de Irlanda, provocando con-
flictos para que no pudiese ser
discutido.
Por fin, la m... a de la Cámara se
ha impuesto, ori... ndose al proyecto
una adición, d... ndolo urgente, la
cual se ha apro... lará or 251 votos con-
tra 53.
Esta tarde se... tomado nuevas
precauciones en han... orre de Londres,
donde se guarda la T... joyas de la co-
rona de Inglaterra, las... te el temor de
alguna tentativa, ar... parte de los fe-
nianos.
San Petersbu... 6.—Un despa-
cho oficial que... aba de recibir,
anuncia que el g... Skobelev, que
sitiaba la plaza... Skobelev, se ha
apoderado de toda... G... posiciones for-
tificadas.
Paris, 26 —E... resentante de
Guatemala en P... a dirigido una
comunicacion a... ari... periódicos, di-
ciendo que el des... los l... de Nueva Or-
leans anunciand... pach... silamiento de
un jesuita en la... el fu... de Guate-
mala, contiene p... blicamente una
falsa noticia, pues... eider... es cierto que
está prohibida la... si b... cia de los je-
suitas en aquel p... s... hay ley al-
guna que condene... is, n... orte á los que
desembarquen.
Correspondencia... articular
del DIARIO... la p... DOBA.
DE Cór...
Madrid 27 de... de 1881.
Sr. Director del Di... Ener...
de Córdoba.
querido amigo.
do consejo bajo
Ray, pero no ha
lacia. El Sr. El-
curso de política
que en Londres
al efecto un te-
ana el general
leña refrenda ba-
a la fortaleza de
los turcomanos.
erra habló de la
el sistema de
el Ministro de
los barcos que
y de los que se
trangero. Paso
decretos. Ha-
nes, y cuando
se empezó á tratar... go de política
general tuvo el Rey... que ausentarse
del salon de consejos.
Nada mas justific... que el interés
de la sesion celebrada... en la alta Cá-
mara. El Sr. Romero Robledo, que no
habia asistido al Consejo, se presentó
en el Senado para conte... star á la re-
ctificacion del Sr. Cuesta. La concu-
rrencia era numerosa. El Sr. Perier,
no considerando de gran interés lo
que tenia que decir, cedió la palabra
al general Jovella. El ex-presidente
del Consejo dijo que el camino em-
prendido por el Gobierno en este de-

rata de paso la cuestion del
Estado de Asturias, haciendo una es-
sion por la historia.
Pasa á ocuparse de la proclamacion
reciente del nuevo partido con el
nombre de la *Union Católica*, y dice
que esa bandera está en oposicion con
la Constitucion.
El mensaje á Monseñor Freppel,
consigna que ante todo está la ley
católica, y, como secundario, el inter-
és de la monarquía, la dinastia ó re-
pública.
Declara que el señor Balaguer por
sus impresiones particulares, tiene la
esperanza en la libertad, pero sin
apartarse de sus correligionarios, que

no esponga
claridad, para que
el confianza, consi-
dera que la union del partido conser-
vador es absolutamente necesaria pa-
ra la prosperidad de la patria y la sal-
vacion de las instituciones.
El Sr. Pelayo Cuesta pide la palabra
para rectificar.
El Sr. Presidente: Orden del dia
para mañana: Continuacion del deba-
te pendiente y dictámen de la comi-
sion de actas.
Se levanta la sesion.
Eran las siete menos diez minutos.
La sesion del 27 se abrió á las tres
menos veinte.
Se aprueba el dictámen de la comi-
sion de actas accediendo á una peticion
del Sr. Conde de Xiquena, para veri-
ficar el cargo de unos títulos.
El Sr. Cánovas es la que todo lo
proporcionado todo lo neces-
ara conseguir la paz; pero esta
rtenece á un solo general, y
a institucion, al rey.
Re... la afirmacion de que el parti-
do conservador solo puede vivir uni-
do en el poder.
En cuanto á lo de la voluntad tirá-
nica del Sr. Cánovas, dice que no
hay tal tirania; lo que hay es un jefe
único.
¿Qué consecuencia práctica puede
tener el no declarar princesa á la he-
redera del trono? Solo una práctica,
pecuniaria, de asignacion á la casa
real.
Ocupándose de la creacion del parti-
do llamado *Union Católica*, mani-

— 174 —
risa de Ana y el contacto de su ma-
no daba un rayo de luz á las tinie-
blas de aquella inteligencia.
—Tiene Vd. demasiadas consi-
deraciones con ese bribon, dijo de
repente una mujer que salia de la
granja.
Al sonido de aquella voz, Juan
pareció reconcentrarse en si mis-
mo, y la expresion de su fisonomía
cambió de repente.
—Es menester ser indulgente
con esta pobre criatura, Margarita,
dijo Ana á la campesina. Dios es
tambien el que le ha dado á Vd. este
hijo.
Y acercándose á Juan, le puso
nuevamente la mano sobre la cabe-
za al decirle adios; pero el idiota no
se movió. Sus facciones permane-
cieron inmóviles y estúpidas, como
si no hubiese reconocido á la que
le hablaba; alguno habia venido á
interponerse entre él y su sol.
Elias contempló toda esta esce-
na con un profundo enternecimien-

— 170 —
jado en el jardin esperando el re-
sultado de la entrevista de Gaillot
con Eulalia, y confiado en las pro-
mesas de esta, se decidió á subir
al salon viendo que su tia no ha-
jabo.
Encontró solo en él á su tio, que
lo recibió con aire de descontento;
supo que su tia se hallaba indis-
puesta y se habia encerrado en su
cuarto; y naturalmente infirió de
esto que la explicacion entre el
matrimonio no habia sido favora-
ble para él, y sus temores todos re-
nacieron.
... habia podido
... Severino del
... le amenazaba.
... esperado que algun impe-
... esperado viniese á im-
... los planes de su tio, pues
... xperiencia que la espe-
... una mar en que todo
... cada instante; el viento,
... las olas.
... a que las

— 175 —
to. Al atravesar Ana la puerta del
cercado se encontró frente á frente
con aquel.
—¿Usted por aquí, Mr. de Beau-
court! dijo con una exclamacion de
sorpresa.
—Buscaba á Vd.
—Mil perdones si he hecho á us-
ted venir tan lejos.
—Feliciteme Vd. mas bien por
haber venido y haber podido ver lo
que he visto.
—¿Que ha visto Vd?
—Transportar á la tierra el reino
de Dios y que pueda decirse con
verdad donde Vd. está: Bienaven-
turados los pobres de espíritu!
—Ah! ¿ha visto Vd. al idiota?
—Pobre Juan! Lo quiero mucho, sí;
hemos nacido los dos en el mismo
dia. Muchas veces imagino que le
han robado su dicha para dármela
á mi, y que por eso está él tan afli-
gido y soy yo tan feliz. Cuando me
ocurre esta idea, me dan ganas de
llorar. Yo hago cuanto puedo para

— 171 —
cosas habian llegado, se hacia in-
dispensable prevenir al padre de
Ana; en consecuencia, se puso en
camino para Penhoet al dia si-
guiente al apuntar el alba.
Por mas que se diera prisa, al
llegar supo que el fabricante se ha-
bia marchado ya á Taulé y Ana á la
granja.
Se decidió, pues, á ir en busca de
la jóven, haciendo tiempo para que
volviese Mr. Severino.
La niebla de la mañana acababa
de levantarse como una cortina cu-
ya los pliegues flotaban aun en los
vertientes de las colinas; el valle
estaba inundado de luz y de rocío;
los pajaros sacudian las alas enton-
dando sus primeros cantos; los re-
nando sus primeros cantos; los re-
baños bajaban por entre los ma-
torrales floridos y los molineros se
perdian en las sendas del valle en-
tonando alguna cancion del pais.
De Beaucourt atravesó las prade-
ras, subió á la colina y dió vista á
la granja. Caminaba á lo largo de

— 171 —
cosas habian llegado, se hacia in-
dispensable prevenir al padre de
Ana; en consecuencia, se puso en
camino para Penhoet al dia si-
guiente al apuntar el alba.
Por mas que se diera prisa, al
llegar supo que el fabricante se ha-
bia marchado ya á Taulé y Ana á la
granja.
Se decidió, pues, á ir en busca de
la jóven, haciendo tiempo para que
volviese Mr. Severino.
La niebla de la mañana acababa
de levantarse como una cortina cu-
ya los pliegues flotaban aun en los
vertientes de las colinas; el valle
estaba inundado de luz y de rocío;
los pajaros sacudian las alas enton-
dando sus primeros cantos; los re-
nando sus primeros cantos; los re-
baños bajaban por entre los ma-
torrales floridos y los molineros se
perdian en las sendas del valle en-
tonando alguna cancion del pais.
De Beaucourt atravesó las prade-
ras, subió á la colina y dió vista á
la granja. Caminaba á lo largo de

— 171 —
cosas habian llegado, se hacia in-
dispensable prevenir al padre de
Ana; en consecuencia, se puso en
camino para Penhoet al dia si-
guiente al apuntar el alba.
Por mas que se diera prisa, al
llegar supo que el fabricante se ha-
bia marchado ya á Taulé y Ana á la
granja.
Se decidió, pues, á ir en busca de
la jóven, haciendo tiempo para que
volviese Mr. Severino.
La niebla de la mañana acababa
de levantarse como una cortina cu-
ya los pliegues flotaban aun en los
vertientes de las colinas; el valle
estaba inundado de luz y de rocío;
los pajaros sacudian las alas enton-
dando sus primeros cantos; los re-
nando sus primeros cantos; los re-
baños bajaban por entre los ma-
torrales floridos y los molineros se
perdian en las sendas del valle en-
tonando alguna cancion del pais.
De Beaucourt atravesó las prade-
ras, subió á la colina y dió vista á
la granja. Caminaba á lo largo de

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el remedio que es siempre, el más eficaz para el desarrollo del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el parto y basta a menudo para evitar los vómitos que acompañan al embarazo. Si se le administra a las niñas, enriquece su leche y ya no hay que preocuparse por la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se hace fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando sus carnes están flojas, el niño está pálido, linfático, presenta glándulas al rededor del cuello, se cura con el lactofosfato de cal un remedio que es siempre, el más eficaz para el desarrollo del cuerpo humano.

Su acción reparadora, no es menos segura en las personas muy debilitadas por la vejez, cuando están anémicas ó padecen de la debilidad por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los físicos débiles que causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LA PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

DEPOSITO DE PIANOS

EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES

PIANO FRANCÉS de siete octavas al contado 3300 REALES

Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

Venta de encinas. Se anuncia en subasta para su venta 57 encinas y 59 encinetas y chaparros, que, con seis mas que de aquellas se reservan, se han señalado en el inventario de la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, cuyo remate en el mejor postor, tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero á las doce de su mañana en la Administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, con arreglo al tipo y condiciones que desde el día se hallan de manifiesto en dicha oficina. s4-4

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Al-manzor núm. 58, lo hay de yema á 13 rs. decálitro; en dicho establecimiento pueden hacer todos los pedidos que gusten para fuera de la población. s4-3

Venta. Se hace de un magnífico cuadro en lienzo representando la batalla de Alcañices. Tiene una estension de diez varas y media de ancho por una de seis de alto. Es obra del reputado pintor Sr. Losada y se dará por poco precio: para tratar en la casa núm. 2 calle del Pozo. s4-4

Importante. En la guardería de la calle de S. Fernando núm. 27, en frente de la librería del DIARIO DE CORDOBA, se venden por cuenta del fabricante un gran surtido de artículos de paño, gran surtido de artículos de paño de lana y algodón, paraguas y otros varios artículos de primera calidad. s4-4

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metotipo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

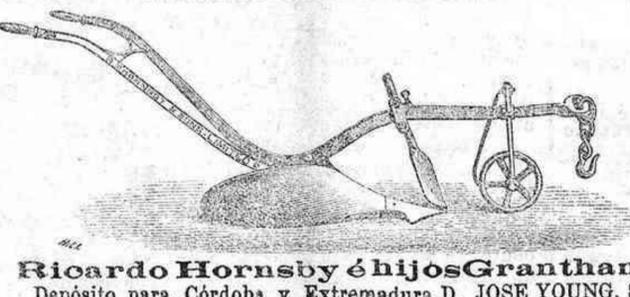
Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja amarga al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze á base de goma y glicerina, Elixir, Polvos y Opíata.

Maquina agricola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ELAS.



Ricardo Hornsby é hijos Grantham

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAUDEAU DE SI-GER.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestión fácil, grato al paladar, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades de los males del estómago, acedías, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDEAU DE SI-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

CON BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LAMMAN Y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones.

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de CONSUMACION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almoneda. La hay de colchones, camas, sillas, estufa, butacas, cuadros y otros muebles, en la calle de los Manriquez núm. 4. 10-5

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LAMMAN Y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones.

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de CONSUMACION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almoneda. La hay de colchones, camas, sillas, estufa, butacas, cuadros y otros muebles, en la calle de los Manriquez núm. 4. 10-5

TÓNICO-GENTALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO

Es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Arrendamiento. Desde S. Juan del corriente año se hace de la casa núm. 6 calle de San Hipólito. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, En carnación 8. s4-2

Cuadra y cochera. Se arrienda desde 1.º de Febrero en la calle de la Palma número 5: en la misma se trata. s4-2



Medallas en Paris

SIROP PATHE-ZED

JARABE Y PASTA DEL Dr. ZED

Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarrhos, Grippa, Inasmitis, Tisis, etc.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de San Juan, veinte y cuatro de Junio próximo, de las casas núm. 6 calle de Santa Victoria, y de la del núm. 1.º duplicado calle del Conde de Gondomar. Para tratar en la del número 1.º, calle de San Felipe, en esta ciudad. s4-3

Talleres de construcción.

DE LA FABRICA PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199.—v.º

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.		Rvn.
500000kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso.		25000
400000 " " " " " " " " " " " " " " " "		21000
300000 " " " " " " " " " " " " " " " "		10000
250000 " " " " " " " " " " " " " " " "		8000
200000 " " " " " " " " " " " " " " " "		6000
150000 " " " " " " " " " " " " " " " "		4000
100000 " " " " " " " " " " " " " " " "		3000
50000 " " " " " " " " " " " " " " " "		1500
25000 " " " " " " " " " " " " " " " "		750
10000 " " " " " " " " " " " " " " " "		300

Prensas de tornillo.		Rvn.	
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'18	5500
N.º 2. Con " " " " " " " " " " " " " " " "	5500	N.º 2. Con " " " " " " " " " " " " " " " "	4500
N.º 3. Con " " " " " " " " " " " " " " " "	4000	N.º 3. Con " " " " " " " " " " " " " " " "	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.

Maquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensación, con caldera tubular y desmontable para que pueda impiarse con facilidad.

Prensas de tornillo.		Rvn.
De 2 caballos con caldera de 2 caballos.		14000
De 4 " " " " " " " " " " " " " " " "		18000
De 6 " " " " " " " " " " " " " " " "		30000
De 10 " " " " " " " " " " " " " " " "		54000
De 20 " " " " " " " " " " " " " " " "		78000
De 30 " " " " " " " " " " " " " " " "		121000
De 40 " " " " " " " " " " " " " " " "		163000
De 50 " " " " " " " " " " " " " " " "		205000
De 70 " " " " " " " " " " " " " " " "		280000

as referidas máquinas solo consumirán: 2 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

OS devuelta sin me- s, ni gastos, por la salud, de DU BARRY.

Arábiga.

tro años de invariable las digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias, nargor de boca, acedías, eructos, vómitos, arrea, disenteria, cólicos, opresion, congestivos, diabética, debilidad, desórdenes del pecho, de aliento, de los bronquios, del hígado, de los intestinos, de la membrana cerebral y de la san doctor médico Routh, arit-no para niños y nd-es, afirma sobre la guiente: «Naturalmente estórico, cloro ó de elementos indispensables á desarrollar y nutrir el nervios y la carne, cuya el pan y en la papilla protosa mortandad de los niños en el año primero y 30 años del último) de pan que se alimentan de m; es el alimento más á propósito para la prosperidad de los adultos.»—85.000 anuales entre las que se on la señora duquesa del duque de Pluskow, duquesa de Bréhan, Lord Par de Inglaterra, el Sr. de Wurzer, etc.

Dr. D. Tejada, Dr. de la facultad de cirugía. Certifico que el Revalenta arábiga he mi práctica varias curaciones gravísimas en mis fuentes en esta ciudad. Córdoba de 1873.—Dr. Manuel de ada.

La señora Maria Joly, de un estreñimiento inveterado gastritis, de irritaciones asma, tos, espasmos, vientos, Núm. 46270 Señor Roberts función pulmonar con tos, dera y estreñimiento de 25 40228. El Coronel Watson, neuralgia y estreñimiento Núm. 9122. Señor Baldwin, ento más completo, parálisis de los miembros á consecuencia de la juventud. es más nutritiva que la carla, economizando 50 veces su medicina.

únicamente en cajas de hoja 2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs., 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 70 rs.; y de 24 libras, 300

en Córdoba en casa de don de Avilés, Farmacéutico, calle onso Marquez y Urbano, U- calle de Alfaro, 17.—Doc- otira, Plaza de las Tendillas, los mejores boticarios y ul- y C.º (Limited), calle de Madrid.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.